

4ª. SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISION COLEGIADA RESPECTO A LOS PUESTO DEL MERCADO "ANALISIS DE DEUDORES".

ADMINISTRACION 2015-2018

El Grullo Jalisco, siendo las 10:30 horas del día jueves, 09 de Marzo del 2017 dos mil diecisiete, instalados en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal, los Regidores que integran esta Comisión; Sandra Torres Chávez, Ana Margarita García Pérez, Gabriela Quintero Mora, María del Socorro Espinoza Galindo, Armando Simón Plazola, y José Asunción Vargas Álvarez, a fin de llevar a cabo la 4ª. sesión de trabajo de la Comisión, para lo cual la L.C.P. Sandra Torres Chávez, Presidenta de esta Comisión dio inicio instruyendo a la L.C.P. Gabriela Quintero Mora para que procediera a dar lista de asistencia con el siguiente resultado:-----

PRESIDENTE	SANDRA TORRES CHAVEZ	PRESENTE
SECRETARIA	MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO	AUSENCIA
		JUSTIFICADA
VOCAL	GABRIELA QUINTERO MORA	PRESENTE
VOCAL	ANA MARGARITA GARCIA PEREZ	PRESENTE
VOCAL	ARMANDO SIMON PLAZOLA	PRESENTE
VOCAL	JOSE ASUNCION VARGAS ALVAREZ	AUSENCIA
		JUSTIFICADA

Con la presencia de 4 cuatro, de los 6 seis integrantes que forman esta Comisión, se informa de la existencia de quórum legal para desahogar esta sesión se declara legalmente instalada la misma y se consideran validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

La Regidora Sandra Torres Chávez procede a dar lectura al orden del día para lo cual todos afirman estar acuerdo. Por otro lado, el Regidor Armando Simón Plazola procede a dar lectura al acta anterior, todos la aprueban y proceden a firmarla.

Después hacen pasar a los señores Eva Guzmán Pelayo y Felipe González Ramos locatarios del mercado, así mismo les dan la bienvenida; y por otro lado la regidora Sandra Torres Chávez manifestó que sus compañeros presentes y ella conforman la comisión del mercado y que su intención es ayudar a finiquitar la deuda y resolver los problemas que existen dentro de él. Remarcándoles que el reglamento marca que con tres faltas de que no se reciba la renta el Ayuntamiento está en su derecho de recoger el puesto.

Por su parte el Regidor Armando Simón Plazola les refiere que no se quiere perjudicar y que al contrario se quiere ayudar y llegar a una negociación. Después de esta conversación

Obregón №48

El Grullo, Jalisco 01 321 387 4444 //2091 //3273 Fax. 321 387 2067 www.elgrullo.gob.mx



la regidora Ana Margarita García Pérez realiza algunos cálculos de la deuda que tienen cada uno, para lo cual acordaron lo siguiente:

Con el señor Felipe González Ramos el cual tiene el puesto No. 37 y en base a su deuda se acordó que estaría abonando diariamente \$30.00 para su deuda y para renta mensual. Así mismo se acordó que con el Local 12 de su padre de Nombre J. Carmen González Torres el pagaría diariamente \$50.00 para su deuda y renta mensual.

Por otro lado, con la Señora Eva Guzmán Pelayo se llegó al acuerdo que a ella por haber realizado pagos a Hacienda sobre su deuda y contando con las copias de los pagos realizados, se le restaría esta cantidad a su deuda y lo que quedara ella lo finiquitaría en dos pagos incluyendo la renta hasta Marzo. Así mismo pagaría la primera parte antes de la fecha 24 de Marzo del presente año y la otra parte hasta en Julio del presente año.

Así mismo acuerdan ambas partes que en base a lo acordado se realizara un convenio como carta compromiso en donde estipule que de no cumplir sus derechos se va a actuar conforme a la Ley.

Finalmente, ambas partes agradecen y proceden a retirarse. Y los regidores por su parte acuerdan citar a más personas locatarios en la siguiente reunión.

Una vez terminado en uso de la voz de la Regidora Sandra Torres Chávez da por terminada la 4ª. Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Colegiada Respecto a los Puestos del Mercado Análisis de deudores, siendo las 12:10 horas del mismo día.

El Grullo Jalisco a 24 de Febrero de 2017

Atentamente: Comisión Colegiada Respeto a los Puestos del Mercado "Análisis de Deudores".

L.C.P. Sandra Torres Chávez

L.C.P. Gabriela Quintero Mora

L.T.S. Ana Margarita García Pérez

C. María del Socorro Espinoza Galindo



